

El laboratorio de la Facultad de Derecho

La Universidad de Alicante estrena una sala de juicios que permitirá seguir procesos reales y albergar simulaciones

:: R. A.

ALICANTE. La Universidad de Alicante inauguró ayer la Sala de Juicios de la Facultad de Derecho, una de las pocas aulas judiciales existentes en una universidad española. Con un equipamiento idéntico al que ofrecen las salas de los juzgados y tribunales, la nuevas instalaciones «rompen con la concepción de los estudios de derecho como enseñanzas absolutamente teóricas», según explicó el decano de la facultad, Pedro Femenía, ya que «permitirá a los alumnos de Grado y de Master de la Abogacía, principalmente, la realización de prácticas internas mediante el desarrollo de juicios orales simulados, así como la visualización de juicios reales».

La Sala de Juicios está ubicada en la planta baja de la Facultad de Derecho, frente al Salón de Grados Rector Ramón Martín Mateo. Allí, los estudiantes podrán conocer los procesos judiciales que se desarrollan en los diferentes órdenes jurisdic-



En primera fila, Magro, Palomar, Rabasa, Candela y De la Cruz atienden al discurso de Femenía. :: J. P. REIN

cionales, añaden desde la institución académica.

El acto contó con la participación del rector, Manuel Palomar, el presidente de la Audiencia de Alicante, Vicente Magro y la asistencia del fiscal-jefe, Jorge Rabasa Dolado, el decano del Ilustre Colegio de Abogados de Alicante, Fernando Candela y el decano del Ilustre Colegio de Procuradores, Enrique de la Cruz, entre otras representantes de la UA.

El presidente de la audiencia, Vicente Magro, agradeció al rector la

iniciativa, con la que «ha dado pasos cualitativos y sustanciales en la preparación para el ejercicio de las profesiones vinculadas con el mundo del derecho», algo que, según confesó, «no hubiéramos imaginado durante mi época de estudiante».

El rector indicó que la sala de juicios evidencia la apuesta «por la practicidad y el dinamismo que permita a los estudiantes adquirir nuevas destrezas como complemento adicional a clases teóricas y a las prácticas en empresas e instituciones».

Femenía precisó que la idea surge por el sistema de prácticas implantado para el máster de la Abogacía que se realiza junto al Colegio de Abogados, «consistente en simulación de juicios para los que hasta ahora los estudiantes se desplazaban a salas de juzgados».

El proyecto, realizado por la directora del secretariado de Campus Sostenibilidad, la arquitecta Elia Gutiérrez, ha sido posible gracias a la implicación del vicerrectorado de Campus y la Oficina Técnica de la UA.